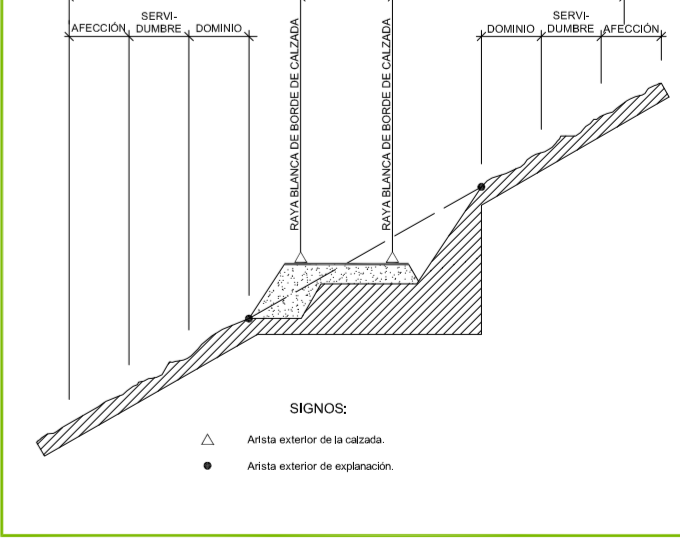


	L día	L noche
A	55	45
B	70	55
C	70	55
D	60	50
E	45	35
F	SIN DETERMINAR	
G	SIN DETERMINAR	

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea Límite de Edificación (m.)
	Durante	Servicio	Atención	
Autovías	8	17	5	35
Autos	8	15	7	30
Carreras	8	10	7	25
Carreteras de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

El límite de edificación deberá ser siempre anterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite caiga en el cuadro rojo en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde anterior de la zona de servidumbre.



Base Cartográfica: GRAN CAN 2005 Actualizado 2008

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN:
REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE STA. MARÍA DE GUÍA
ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO

FECHA:
JULIO 2016
ESCALA:
1:12.500

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:
ZONIFICACIÓN ACÚSTICA

Nº PLANO:
OE.4

REDACTOR:
EQUIPO TÉCNICO DE
GESPLAN

Gobierno de Canarias